

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Políticas
 - Seguridad y Salud en el Trabajo.
 - Seguridad Vial.
 - Prevención del consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas.
 - Uso adecuado de Elementos de Protección Personal.
 - Regulación de velocidad.
 - Uso de cinturón de seguridad.
- Certificación de evaluación y cumplimiento de los Estándares Mínimos definidos por la Resolución 0312 de 2019. Porcentaje total implementación 87.75.
 - Asignación de recursos.
 - Gestión integral del SG SST.
 - Gestión de la Salud de los Trabajadores.
 - Gestión de Peligros y Riesgos.
 - Gestión de Amenazas en lo relacionado a Emergencias.
 - Verificación y Mejora del SG SST.
- Identificación y gestión de requisitos legales aplicables en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Procedimientos para trabajo seguro en actividades de alto riesgo como espacios confinados y alturas.
 - Trabajadores con certificación de competencias de acuerdo con el riesgo.
 - Evaluaciones médicas ocupacionales periódicas con énfasis según la exposición y factores de riesgo.
 - Supervisión de actividades de alto riesgo por Profesionales o especialistas en Seguridad y Salud en el Trabajo con experiencia superior a los 2 años después de la expedición de su respectiva Licencia SST.
 - Elementos de Protección Personal para cada trabajador de acuerdo con la exposición y factor de riesgo.
 - Elementos de prevención y protección especiales como espacios confinados y trabajos en altura.
 - Bloqueo y etiquetado de energías peligrosas.



- Protocolo de Bioseguridad para el desarrollo de cada una de las actividades y servicios prestados.
- Plan Estratégico de Seguridad Vial.
 - Personal certificado en competencias necesarias para la actividad.
 - Conductores con aptitud médica y seguimiento periódico ocupacional.
 - Mantenimiento preventivo y correctivo a los vehículos.
- Programa de capacitación y entrenamiento.
 - Diseñado de acuerdo con las características de la empresa y los riesgos asociados a cada actividad y servicio prestados.
- •Programa de Inspecciones de seguridad.
 - A equipos, herramientas, vehículos, locaciones y demás fuentes que puedan generar un riesgo.
 - Preoperacionales, planeadas y no planeadas.
- Experiencia en el manejo y gestión de las Plataformas de Gestión de Contratistas y Terceros establecidas por los clientes.